



25 22 00

TELEFONO DE ATENCION AL CLIENTE

Con el nuevo TELEFONO DE ATENCION AL CLIENTE de Unión Fenosa puede Ud. solucionarlo TODO:

*sin papeles, rápida
y cómodamente*

- ◆ Domiciliar en banco la factura de la luz.
- ◆ Hacer el contrato.
- ◆ Pago de recibos.
- ◆ Solicitud de nuevo suministro.
- ◆ Cambiar el titular del contrato.
- ◆ Aumentar la potencia.
- ◆ Solicitar todo tipo de información y asesoramiento.
- ◆ Aviso de averías.

Y lo que es más importante, Ud. puede hacer todo esto las 24 horas del día (día y noche) los 365 días del año (incluso festivos).

LLAMENOS Y COMPRUEBELO.



UNION FENOSA